



Al contestar favor citar: 1-40-00-24-01 08977

Pereira, 31 AGO 2016

Doctor

DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA

Secretario de Educación Municipio de Pereira

La ciudad

Asunto: Remisión por competencia queja Institución Educativa Hernando Vélez

Radicado: 8882- de 29 agosto de 2016

En atención a denuncia citada en la referencia, por medio de la cual el presidente del Sindicato de Educadores de Risaralda solicita nuestra intervención por presuntos abusos por parte del rector de la institución, quien no permitió a los estudiantes reunirse con el consejo estudiantil.

Como garantes de los derechos fundamentales de los estudiantes solicitamos muy comedidamente dar trámite a la denuncia e informarnos medidas al respecto.

Lo anterior de conformidad con lo estipulado en el artículo 23 de la Constitución Política, 13 y ss. De la Ley 1437 de 2011 y la ley 1755 de 2015 que regula el derecho de petición.

En espera de una respuesta al presente requerimiento se suscribe,

Atentamente,


MISAE L ARROYAVE RAMÍREZ

Personero Delegado en Derechos Humanos.

Anexo copia denuncia contenida en 1 folio.

Con copia Didier Valencia SER

Dirección: Calle 25 N° 7-48 Unidad Administrativa el Lago P.3 / Teléfonos. 3248295 - 3248257 / Fax. 3248255
Sito web: personeriapereira.gov.co / Facebook: Personería de Pereira / Twitter: @personeria

[12:25, 29/8/2016] Dr Misael: Bien Didier .. Hable con el Profe y que el rector no dejo que quedamos pendientes para la próxima

[12:25, 29/8/2016] Dr Misael: Doctor. Este mensaje me lo envió un dirigente de la Asociación de estudiantes de secundaria - Andes- donde el rector de la I.E Hernando Velez no les permitio reunirse con el consejo estudiantil hoy, ante la problematica de falta de un coordinador, y dos docentes (matematicas e Ingles) de mas de tres meses sin clases. Espero su intervencion pues se viola los derechos a los estudiantes con esa actitud del rector y brindarle garantias a los estudiantes
L e agradezco. Feliz dia

[12:25, 29/8/2016] Dr Misael: Bien Didier .. Hable con el Profe y que el rector no dejo que quedamos pendientes para la próxima

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEREIRA
Comunicación Recibida
FECHA DE RADICACIÓN
29 AGO 2016
RADICADO 00882
FOLIO: 1
Radicador *Eliza*
Hora 2:30



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	31 de agosto de 2016	Número de radicado:	40893
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:	08977		
Persona natural o jurídica:	MISAEAL ARROYAVE RAMIREZ.		
Descripción o asunto:	REMISION POR COMPETENCIA QUEJA INSTITUCION HERNANDO VELEZ MARULANDA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos fisicos:		Descripción de anexos fisicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

